

Guatemala, 27 de febrero de 2015  
Informe No.02-2015

Licenciada  
Rosa María Chan  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo No. 22-2015 por Servicios Profesionales**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 16-2015**, correspondiente al mes de febrero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie B y correlativo No. 0111.

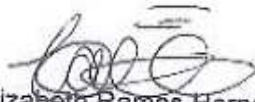
#### **Actividades Realizadas:**

- Supervisión de Proyectos de Rescate
- Visita de campo realizada a la casa situada en 4ª. calle 14-26 zona 6, Ciudad de Guatemala
- Visitas de campo al Proyecto Arqueológico de Rescate La Culebra/Acueducto 20 calle 3-30 zona 10
- Informe de la visita al Proyecto Arqueológico de Rescate La Culebra/Acueducto 20 calle 3-30 zona 10
- Opinión Técnica sobre el Inmueble situado en la 6ª. Av. 1-29 zona 14, Ciudad de Guatemala, sobre la liberación del terreno.
- Visitas de campo al Proyecto de rescate en el Mercado de Santa Cruz del Quiché.
- Informe de la visita de campo al Proyecto de rescate en el Mercado de Santa Cruz del Quiché.
- Seguimiento al expediente del Proyecto Arqueológico de Nakum, con respecto a informes, materiales arqueológicos y fecha de vencimiento de convenio.
- Seguimiento al expediente del Proyecto Arqueológico La Corona, con respecto a informes, materiales arqueológicos y fecha de vencimiento de convenio.
- Seguimiento al expediente del Proyecto Arqueológico Río Seco, con respecto a informes, materiales arqueológicos y fecha de vencimiento de convenio.
- Seguimiento al expediente del Proyecto Arqueológico Chaculá, con respecto a informes, materiales arqueológicos y fecha de vencimiento de convenio.

- Primera lectura del informe de campo del Proyecto Arqueológico de Nakum.
- Opinión Técnica sobre la primera lectura del informe de campo del proyecto Arqueológico de Nakum.
- Oficio de autorización de ampliación de mes y medio, para poder hacer entrega del Informe Final, de las investigaciones realizadas en la temporada de 2014.
- Opinión Técnica del terreno situado en la 20 calle 19-52, zona 10, Ciudad de Guatemala, para el uso del suelo y subsuelo.
- Opinión Técnica sobre el terreno situado en la 20 Av. 1-28 zona 14, cantón 21, Residencial Las Victorias, para el uso del suelo y subsuelo.
- Visita a la 7ª. Avenida entre 16 y 21 calle zona 1, Ciudad de Guatemala.
- Opinión Técnica sobre los trabajos a realizar en la 7ª. Avenida entre 16 y 21 calle zona 1, Ciudad de Guatemala.

### Resultados Obtenidos:

- Control de los trabajos realizados en Guatemala, por parte de los distintos proyectos arqueológicos
- Contribución en el mejoramiento de la presentación de los informes de proyectos arqueológicos, para una mejor comprensión de sus lectores
- Participación en las actividades del DEMOPRE
- Contribuir a la protección de los sitios arqueológicos de Guatemala.
- Participar en la protección del centro histórico de Guatemala
- Ayudar a complementar los planes de trabajo que se presentan para los Proyectos de Investigación
- Cooperar con los laboratorios de materiales en los Proyectos de Investigación Arqueológica, para el buen resguardo de los mismos
- Informar a los proyectos arqueológicos de las disposiciones legales, sobre el manejo de materiales y consolidación de los mismos
- Contribuir a la protección de materiales arqueológicos por medio del buen embalaje y transporte adecuado
- Llevar el control sobre la vigencia de los convenios de los Proyectos de Investigación Arqueológica
- Comunicar a cada Proyecto Arqueológico, sobre las disposiciones emitidas por el DEMOPRE, para la entrega y resguardo de los de materiales arqueológicos



Carmen Elizabeth Ramos Hernández



**Vo. Bo.**  
Lidia Méndez  
Directora General de Patrimonio Cultural  
PREHISPANICOS Y COLONIALES  
DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS  
Culturales  
Ministerio de Cultura y Deportes